



**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-025

FECHA: 26 de febrero de 2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 3062

LUGAR: SALAMANCA, GTO.

PERIODO: 26 de febrero de 2024

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Supervisión de las obras de remediación que derivan de los contratos de obra pública "Obras de remediación de suelos - segunda etapa (celda 3): tratamiento de 37,000 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10,000 mg/kg por medio de la construcción de una celda de estabilización, celda 3, para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, al interior de la ex unidad industrial Fertimex, ubicada en el municipio de Salamanca, Guanajuato", y "Obras de remediación de suelos- segunda etapa: tratamiento de 42,623 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10,000 mg/kg y de azufre fuera de especificación por medio de la construcción de una celda de estabilización (Celda 1) para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, al interior de la Ex Unidad Industrial Fertimex, ubicada en el municipio de Salamanca, Guanajuato", referente a los avances de los trabajos en el predio de la Ex Unidad industrial Fertimex.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se hizo un recorrido por las instalaciones para revisar las condiciones de las celdas 1, 2 y 3.
- Se inspecciono el pozos de monitoreo de lixiviados de cada celda (1, 2 y 3).
- Se inspecciono 12 pozos de monitoreo de agua subterránea de un total de 18.
- Se inspecciono la galería que recibe los escurrimientos de las celdas.
- Se realizó un registro fotográfico de caminos, celdas, pozos de monitoreo de lixiviados, pozos de monitoreo de agua subterránea y galería.

- CONCLUSIONES:

- La celda 3 tiene daños estructurales en la canaleta del perímetro, debido a extracción de barrilla y ladrillo que la constituyen.
- La celda 1 y 2 permanecen en buenas condiciones.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

- No se encontraron 6 pozos de monitoreo de agua subterránea.
- **RESULTADOS OBTENIDOS:** Las celdas están siendo dañadas debido a la falta de monitoreo de la zona, lo que causa un saqueo por parte de la gente cercana al predio.
- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**
Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso de llevar a cabo las obras y servicios que se tienen contempladas en el sitio para su remediación, ubicado en el municipio de Salamanca, estado de Guanajuato, para dar cumplimiento de la obligación establecida en los artículos 68 y 69 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE

**LUIS ALEXIS VILLEGAS OLMOS
ENLACE DE RESTAURACIÓN**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario